



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán  
-Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



*San Miguel de Tucumán,*

EXPTE.Nº 52.623-2014.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Farmacognosia) con atención a "Farmacia Clínica y Asistencial" del Instituto de Farmacia "Dr.Adolfo F.Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0417-2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado la Farm. MARIA INES RIBO, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Ana M. GONZALEZ, Prof. Graciela I. CERUTTI y JTP. Adrián E. DIAMBRA, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Farm. MARIA INES RIBO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

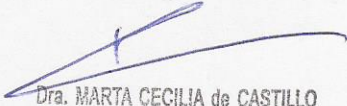
Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

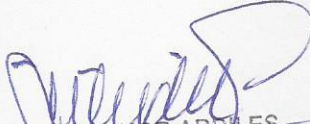
EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 15/04/2016)


**RESUELVE:**

**RESOLUCION HCD.Nº: 0263 2016**

////.....

  
Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
NILDA LEONOR ABUJES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN





Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán  
-Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



//////2.-

*San Miguel de Tucumán,*


EXPTE.Nº 52.623-2014.-

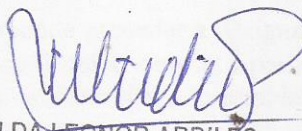
Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la **Farm. MARIA INES RIBO**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina **“FARMACIA”** (Cát. de Farmacognosia) con atención a **“Farmacia Clínica y Asistencial”** del Instituto de Farmacia **“Dr. Adolfo F. Rovelli”** de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

**RESOLUCION HCD.Nº: 0263 2016**

JCA.-

  
Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA  
U. N. T.

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U. N. T.

  
Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN